

ACTA REUNIÓN BILATERAL

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 4 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 11:20 horas, se reúnen por parte del Ministerio de Educación y DD.HH de Río Negro la Directora de Educación Inclusiva, Orientación Técnica y Educación Especial Prof. Adriana Cajarville, la Secretaria Técnica de la Dirección General de Educación Jessica Contrera, la Secretaria Técnica de la DEI, OT y EE Valeria Geoffroy, la Prof. Marisel López y la referente de la Dirección de Educación Especial Ivana Volponi.

Por la parte sindical de la Unión Trabajadores-as de la Educación de Río Negro –UnTER-, se encuentran presentes Silvana Inostroza, Secretaria General, Mariela Peña Secretaria de Educación Especial y Claudia Asencio Secretaria de Educación, Estadística, Formación Política y Sindical.

Desde el Ministerio se presenta el proyecto elaborado junto al área de Programación Educativa para la creación de una zona supervisiva y la consecuente reorganización de las 5 supervisiones actuales, atendiendo a la cantidad de escuelas de la modalidad, distancias geográficas, consejos escolares y supervisiones de los distintos niveles y/o modalidades con las que deben articular, entre otros aspectos.

Para la elaboración de la propuesta, se establecieron tiempos de trabajo con las supervisiones y se acordó un plazo para la recepción de los aportes de cada una. Luego de diferentes instancias sostenidas, tanto virtuales como presenciales (recorridas territoriales), las supervisoras y supervisor avalaron la propuesta presentada por el Ministerio, en el encuentro provincial realizado en Viedma el 13 de noviembre de 2024.

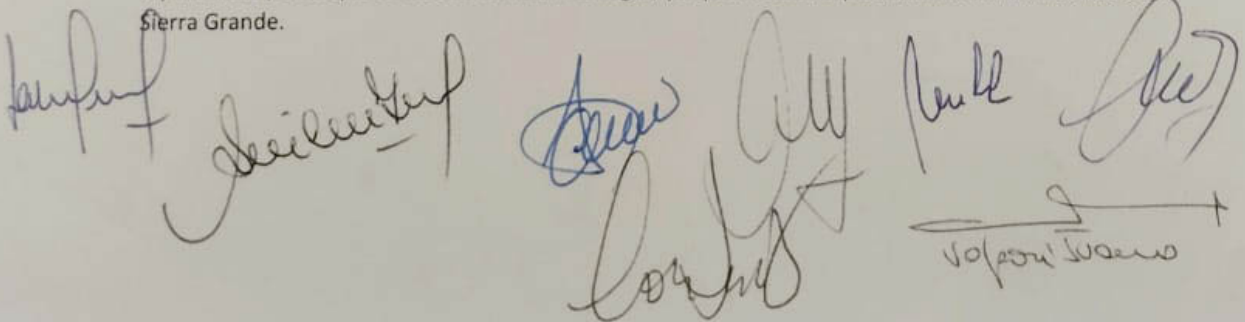
Entendemos que se trata de un proyecto que ha sido gestado desde el trabajo colaborativo, con el compromiso de cada equipo supervisivo y, en ese sentido, responde a las necesidades reales de nuestras comunidades educativas.

Desde la Gremial se inicia expresando la necesidad de este encuentro, seguidamente manifiesta el descontento de los/as trabajadores/as de la educación al no recibir propuesta salarial por segundo mes consecutivo. El salario de los/as trabajadores/as de la educación, es prioritario para repensar en una educación de calidad.

A su vez, se recuerda la nota enviada oportunamente en paritaria solicitando reunión bilateral sobre los temas ETAP y EFI primordialmente. También se manifiesta la necesidad de establecer mesas de trabajo para abordar otras temáticas, como lo es el traslado para los cargos de la modalidad educación especial.

Desde el sindicato se manifiesta que el pedido de creación o desdoblamiento se ha solicitado desde hace años, en diferentes reuniones de política educativa y paritarias, por lo que compartir la propuesta no contempla un trabajo en conjunto. Observamos que la redistribución y creación propuesta no favorecería el trabajo articulado con las Supervisiones de los otros niveles educativos.

En relación con la reorganización, la propuesta es que Zona Atlántica abarque Valcheta, Sierra Grande, San Antonio, Viedma y que la sede supervisiva se ubique tal vez en San Antonio como lugar equidistante, si es que se decide cambiar de lugar, ya que la sede supervisiva actual de Atlántica es Sierra Grande.



Handwritten signatures of the participants in the meeting, including the representatives from the Ministry of Education and the UnTER union.

La Gremial acuerda que la apertura de la supervisión sea en la línea sur, pero que la sede se ubique en Jacobacci y que abarque la zona posterior a Pilaniyeu hasta Ramos Mexia. En paritaria, seguirán sosteniendo el pedido de una nueva Zona para desdoblarse la actual AVO, que va desde Catriel hasta Allen, entendiendo que en presupuesto la creación de las dos zonas supervisivas de educación especial es significativamente bajo, tanto que su impacto no equivale al presupuesto requerido para la creación de una sola zona del resto de los niveles con su correspondiente ETAP. El resto de las zonas supervisivas quedaría con la organización con la que actualmente cuenta.

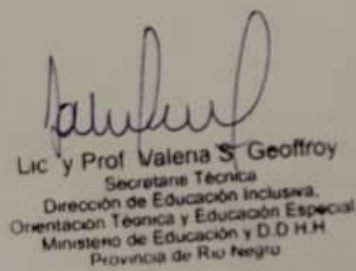
Desde la Gremial se hace entrega de notas de Equipos Directivos y docentes de la Escuela Especial 11, 16 y 23 en rechazo a la propuesta de reorganización de las zonas supervisivas.

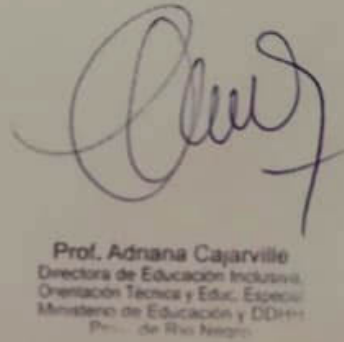
Desde la Gubernamental se sostiene que se trabajará nuevamente con las supervisiones la propuesta realizada por la Gremial, y nos pondremos en contacto con la Gremial dentro de las próximas dos semanas.

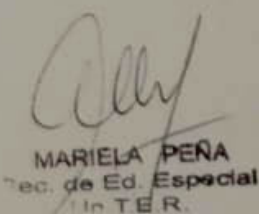
La Gremial propone realizar una reunión junto con la Gubernamental y los supervisores de la Modalidad para trabajar la propuesta.

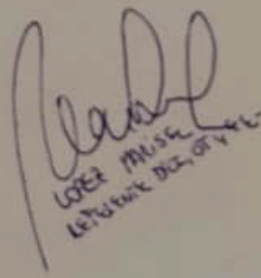
Sin más se da por finalizada la reunión, siendo las 12:20 Hs.

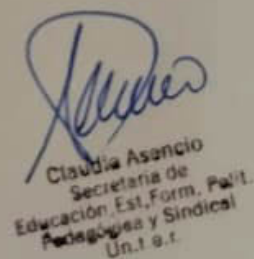

SILVANA INOSTROZA
SECRETARIA GENERAL
Un T.F.P.

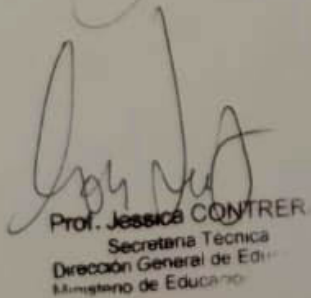

Lic. y Prof. Valeria S. Geoffroy
Secretaria Técnica
Dirección de Educación Inclusiva,
Orientación Técnica y Educación Especial
Ministerio de Educación y D.D.H.H.
Provincia de Rio Negro

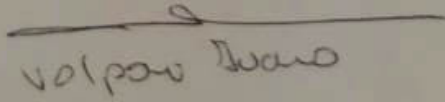

Prof. Adriana Cajarville
Directora de Educación Inclusiva,
Orientación Técnica y Educ. Especial
Ministerio de Educación y D.D.H.H.
Provincia de Rio Negro


MARIELA PEÑA
Téc. de Ed. Especial
Un T.E.R.


LOREA MISCHLER
Un T.E.R.


Claudia Asencio
Secretaria de
Educación, Est. Form. Polít.
Pedagógica y Sindical
Un. T. E. T.


Prof. Jessica CONTRERAS
Secretaria Técnica
Dirección General de Educación
Ministerio de Educación


Valpor Duano